



PERMISO ADMINISTRATIVO A
BARTOLUCCI SANCHEZ MARIA VICTORIA
ADMINISTRATIVO, GRADO 14 EMS

DECRETO N° **1395**
CHILLAN VIEJO, 05 JUL 2011

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO

La solicitud presentada por don BARTOLUCCI SANCHEZ MARIA VICTORIA con fecha 28/06/2011 para que se le conceda Permiso Administrativo por 0.5 día y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

DECRETO:

1.- RECONOCE 0.5 día de Permiso Administrativo a Don BARTOLUCCI SANCHEZ MARIA VICTORIA, ADMINISTRATIVO, grado 14 EMS, por el día 28/06/2011, P.M..

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

JALS / FFV / MGB / PAQ / LRM / jplp
DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Oficina de partes, Personal, Interesado.



JORGE ANDRÉS LEÓN SANCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)